

Universidad del Sureste

Licenciatura en Medicina Humana

Materia:

crecimiento y desarrollo biológico

Trabajo:

Ensayo sobre educación y salud sexual.

Docente:

Dr. Miguel Abelardo Ortega Sánchez

Alumno:

Gordillo López José Luis

Semestre y grupo:

7º "A"

PASIÓN POR EDUCAR

Introducción

La sexualidad es el más delicado de los comportamientos humanos. Exige cualidades de inteligencia, equilibrio, desprendimiento interior y generosidad. La sexualidad es el único terreno en el cual resulta imposible hacer trampas.

La masturbación solitaria es probablemente la actividad sexual más difundida durante este período. A esta práctica sexual solitaria se le han atribuido a lo largo de la historia cantidad de males imaginarios, entre los cuales destacamos: la pérdida de memoria, la parálisis, la imposibilidad de tener hijos y montón más de creencias estúpidas que han provocado el temor en muchos de los que la practicamos. La masturbación es necesaria como conocimiento de nuestro propio cuerpo, algo realmente útil en la adolescencia. Con esta técnica tratamos que nuestro cuerpo responda a los estímulos erógenos que le enviamos, nos satisfacemos y a la vez nos conocemos.

Este es el primer paso para una sexualidad positiva en la etapa adulta. Cuando a la masturbación siempre añadimos las mismas imágenes mentales para alcanzar el placer podemos caer en lo que llamamos fijaciones sin las cuales en placer sería inalcanzable. A menudo se inician en la adolescencia y pueden mantenerse fijas durante toda la existencia del individuo. Evidentemente este tipo de masturbación no logrará una posterior sexualidad positiva sino todo lo contrario haciendo que esa persona sea incapaz de obtener placer a través de otros medios más adultos como el acto sexual.

La clave a menudo que determina la adecuada sexualidad del adolescente y futuro adulto está en la educación sexual recibida.

La educación para la sexualidad es uno de los objetivos del trabajo educacional y se encuentra dirigida a la preparación estudiantil relacionada con el encuentro feliz, pleno y responsable con su sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de su contexto.

Con el fin de resolver las carencias que poseen los docentes y la familia en su preparación para orientar a los adolescentes en el desarrollo de su educación para la sexualidad y de forma particular en la asunción de los cambios psicosexuales que se operan en su personalidad con una visión integral.

Este tema tiene extraordinaria importancia en la actualidad para la prevención de conductas llamativas, y otros aspectos de interés como los referidos a la disminución de las relaciones sexuales precoces, la maternidad temprana, etcétera, que suelen ser la causa en la mayoría de los casos de la deserción escolar.

La educación sexual

La educación sexual es el proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de su contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la personalidad, así como el respeto a las personas con las cuales se relaciona.

La sexualidad constituye una expresión de la personalidad, es parte orgánica del lenguaje mismo de la vida, del ser y devenir de los humanos como especie y de cada hombre y mujer. La sexualidad es potenciadora del florecimiento de una personalidad sana y autorrealizada, y contribuye a la calidad de la vida de las personas de ambos sexos, de la familia y de la sociedad.

De esta forma, la sexualidad es una dimensión constitutiva de las personas, que comienza y termina conjuntamente con la vida. En este proceso, la familia juega un rol protagónico, constituyéndose los padres como los primeros y principales educadores sexuales de sus hijos e hijas.

La formación de la sexualidad es un proceso de permanente aprendizaje para la vida, unido al crecimiento y desarrollo del ser humano. Es mucho más que entregar conocimientos de la biología y acerca de los elementos que intervienen en el proceso reproductivo de la especie. Consiste en un aprendizaje para vivir en sociedad, para el desarrollo socio-afectivo, social, cultural, valórico y espiritual de hombres y mujeres.

El concepto de sexualidad comprende tanto el impulso sexual, dirigido al goce inmediato y a la reproducción, como los diferentes aspectos de la relación psicológica con el propio cuerpo (sentirse hombre, mujer o ambos a la vez) y de las expectativas de rol social. En la vida cotidiana, la sexualidad cumple un papel muy destacado ya que, desde el punto de vista emotivo y de la relación entre las personas, va mucho más allá de la finalidad reproductiva y de las normas o sanciones que estipula la sociedad.

La sociedad es el más amplio contexto en que el individuo sexuado se desempeña, interactúa y se comunica como ser masculino o femenino con las personas de ambos sexos a lo largo de su vida, y a través de una gran diversidad de actividades. De esta dimensión provienen los modelos, patrones, y valores culturalmente predominantes, a partir de los cuales la familia y todos los agentes sociales conforman, educan y evalúan la sexualidad de cada persona.

Inicialmente es la sociedad la que establece una educación que garantice su estilo de valores, así como su permanencia en el tiempo, por lo que su cuestionamiento y transformación sólo serán posibles cuando la sociedad también se encargue de presionar y proponer aquellos cambios de los que se está haciendo cargo. Si bien es cierto que la escuela es una institución cultural que refleja los mismos temores, prejuicios y parcialidades de la sociedad transmitiendo “el orden del mundo”, no es menos cierto que puede y debe hacerse cargo de las propuestas inspiradas en el ejercicio de derechos. Y ofrecer información puesta al servicio de la atención primaria de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, es un derecho social básico del que no puede ni debe desentenderse.

A partir de la irrupción del VIH/SIDA en la década de los 80, la sexualidad cambia radicalmente de registro, y asociada con la enfermedad y la muerte introduce el imperativo de “hablar” sobre ella de manera explícita y pública legitimando nuevas alternativas eróticas y demandando al Estado y la Sociedad, la superación de resistencias conservadoras.

Principios de la educación de la sexualidad

Carácter socializador personalizado:

Las personas nacen biológicamente sexuadas, pero es a través de la vida que devienen psicológica y socialmente sexuados, mediante la educación sexual, como proceso en el cual la sexualidad se socializa. La interacción entre lo social y lo individual, representa el desarrollo de la personalidad., donde toda la riqueza humana con sus modelos, códigos, y valores influyen sobre las personas desde la infancia pero no son asumidas de manera mecánica sino reconstruidas subjetivamente.

Carácter humanista y participativo:

La educación sexual debe considerar al ser humano como centro del proceso, conocer y respetar sus necesidades y potencialidades, promover la confianza, el compromiso y la participación activa que son fundamentos esenciales para que los adolescentes se conviertan en sujetos de su propia educación, sin que se les impongan verticalmente ideas y sentimientos, ni se les ocupe el espacio que les corresponde como seres únicos.

Adecuación al desarrollo y preparación activa:

La educación de la sexualidad debe tener en cuenta tanto las particularidades de esta esfera en las distintas etapas, como aquellas propias de cada personalidad y características de los grandes grupos humanos en los cuales esta se integra.

Carácter alternativo:

El proceso no puede tener un carácter arbitrario, sino que debe partir de un modelo general y flexible del ser humano a formar y de su sexualidad, debe ser un modelo rico en opciones, y posibilidades de formas de comportamiento diversas como punto de referencia.

Vinculación con la vida:

Como parte de la preparación para la vida debe estar estrechamente vinculada a la vida misma, tanto en sus contenidos y alcance, como en sus métodos mismos.

Unidad de lo afectivo y lo cognitivo:

La educación sexual no debe ser entendida como un proceso donde se transmiten grandes volúmenes de conocimientos, ya que la información cuando no se vincula a lo afectivo y se expresa en el comportamiento representa una carga muerta y formal, ajena a la personalidad y sin participación en la regulación de la actividad.

Carácter permanente y sistemático:

Las influencias que participan en cada personalidad sexuada comienzan a organizarse desde antes del nacimiento y actúan sistemáticamente durante toda la vida, a partir de la infancia y hasta la tercera edad.

✚ Libertad y responsabilidad:

La educación de la sexualidad debe brindar al ser humano la posibilidad de elegir libremente las sendas particulares para transitar y vivir su sexualidad, pero a la vez en correspondencia con las necesidades y valores de la sociedad, con una profunda responsabilidad ciudadana.

✚ Confianza y empatía.

Las influencias educativas actúan sobre la psiquis solo cuando se basan en vínculos sólidos de afecto, confianza mutua y respeto, comprensión tacto y delicadeza que propicien los más altos niveles de comunicación.

✚ Veracidad y claridad:

El conjunto de saberes, representaciones, y valores que se transmiten deben ser siempre objetivos y veraces, ajustándose a la realidad, de manera que rompan mitos, tabúes y falsos conceptos que tradicionalmente han convertido esta hermosa esfera de la vida en algo sucio y pecaminoso.

✚ Placer:

La sexualidad durante siglos se vio ligada a lo prohibido, hoy esta esfera existencial comienza a convertirse en lo que realmente es: una vía fundamental de placer, goce, comunicación y felicidad de enriquecimiento para la persona y su pareja y por ende, repercute en la calidad de vida individual y social

Todos los individuos tienen sentimientos, actitudes y convicciones en materia sexual, pero cada persona experimenta la sexualidad de distinta forma, porque viene decantada por una perspectiva individualizada.

La Educación para la Sexualidad constituye un objetivo de la educación en México, encaminado a garantizar cada día, altos niveles de salud sexual y reproductiva y la calidad de vida de la joven generación, en tanto permite prevenir y superar problemas como: maternidad y paternidad temprana, abortos, embarazos precoces, contagio de ITS/SIDA, prostitución, entre otros.

Transformar los modos de actuación de los adolescentes en el contexto actual no es imposible, solo deben elaborarse estrategias con la participación del personal pedagógico en colaboración con los adolescentes, la familia y las organizaciones comunitarias, por cuanto ha de prepararse y poner en práctica el proyecto educativo de la escuela cubana atendiendo a las demandas de la sociedad, a las necesidades singulares de la escuela y su entorno y a los intereses individuales y grupales del alumnado.

Educar para una salud sexual responsable es formar valores en los estudiantes para que se comporten de manera correcta ante esta situación.

La salud sexual

Los derechos del cuerpo están arraigados en los fundamentos esenciales de los derechos humanos. En términos generales, los derechos del cuerpo en todo lo relativo a la sexualidad y la reproducción abarcan dos principios básicos: el derecho a la atención a la salud sexual y reproductiva, y el derecho a la autodeterminación sexual y reproductiva, esta última también implica el derecho a estar libre de todas las formas de violencia y coerción que afectan la vida sexual o reproductiva.

La obligación de los estados de suministrar servicios de salud reproductiva es resultado de la obligación de proteger la vida y la salud de las personas sin discriminación en cuanto al sexo. Para ello, los estados deben tomar en cuenta las necesidades particulares de salud tanto de las mujeres como de los hombres, y dado que la salud reproductiva es fundamental para el bienestar de las mujeres, deben tomar medidas afirmativas para garantizar que la atención a la salud reproductiva esté a disposición y al alcance de todas las mujeres.

El derecho a la autodeterminación sexual y reproductiva se basa en el derecho a planear la propia familia, el derecho a estar libre de interferencias en la toma de decisiones reproductivas, y el derecho a estar libres de todas las formas de violencia y coerción que afecten la vida sexual y reproductiva de la mujer.

El derecho a planear la propia familia ha sido definido en instrumentos internacionales como el derecho a determinar "libre y responsablemente" el número e intervalo de los hijos y a tener la información y los medios necesarios para hacerlo.

El derecho a estar libre de interferencias en la toma de decisiones reproductivas está relacionado con principios más amplios de autonomía corporal y se suele aludir a él como derecho a la integridad física. Este principio tiene sus raíces en el derecho a respetar la dignidad humana, los derechos de libertad y seguridad de la persona, y el derecho a la intimidad.

El derecho a la integridad física protege a las mujeres de la invasión o intrusión no deseada en sus cuerpos y otras restricciones no consensuales de la autonomía física de las mujeres.

La autodeterminación reproductiva también implica el derecho a estar libre de todas las formas de violencia y coerción que afectan la vida sexual o reproductiva.

es posible la promoción y protección de éstos derechos humanos a través de principios que logran impedir el abuso y la vulneración de ellos y establecen compromisos para su cumplimiento entre ellos se pueden mencionar:

1. Asegurar el respeto y protección plena de los derechos y permitir que las mujeres lo ejerzan con libertad.
2. Asegurar e incorporar en las políticas nacionales el derecho al goce del más alto nivel posible de salud física y mental durante el ciclo vital, especialmente en la esfera de la salud sexual y reproductiva sobre la base de la igualdad entre mujeres y hombres, niñas y niños.
3. Asegurar el pleno respeto a la integridad de las personas en materia de relaciones sexuales.

4. Asegurar la elección y el consentimiento de manera responsable, informada y libre, brindando información completa, exacta sobre la variedad de métodos anticonceptivos, sus beneficios y efectos secundarios que permita a las personas y las parejas adoptar decisiones voluntarias e informadas.

Bibliografías

- Castrejón Diez, Jaime. El Sistema Educativo Mexicano. Rev. Perfiles Educativos, UNAM, México.
- COESPO. Folletos ¿qué es la sexualidad? Y Todos somos Educadores de la Sexualidad.
- United National Population Fund (UNFPA). Compromisos sobre salud sexual, derechos reproductivos. Editorial G.P.J., New York. 1999.
- Salud sexual. (n.d.). <https://www.who.int/es/health-topics/sexual-health>
- Salud sexual. (2002). Female Reproductive System. <https://medlineplus.gov/spanish/sexualhealth.html>
- Salud sexual y reproductiva. (n.d.). Fondo de Población de las Naciones Unidas. from <https://www.unfpa.org/es/salud-sexual-y-reproductiva>

Conclusión

Después de todo lo mencionado, eh llegado a la conclusión que la educación sexual es un elemento esencial para la formación integral de los adolescentes y dentro de esta la sexualidad desempeña un papel fundamental como expresión de la personalidad para que el individuo se comporte en sociedad.

Por otro lado, la sexualidad es una parte importante del ser humano. El amor, el afecto y la intimidad sexual representan un papel importante en las relaciones saludables. También contribuyen con su sentido del bienestar. Pero algunos trastornos pueden afectar la capacidad de los hombres y de las mujeres de tener relaciones sexuales o disfrutarlas.

Una buena salud sexual y reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo. Entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia.

Para mantener la salud sexual y reproductiva, las personas necesitan tener acceso a información veraz y a un método anticonceptivo de su elección que sea seguro, eficaz, asequible y aceptable. Deben estar informadas y empoderadas para auto protegerse de las infecciones de transmisión sexual. Y cuando decidan tener hijos, las mujeres deben poder recibir atención de profesionales sanitarios expertos y deben disponer de acceso a servicios que las ayuden a tener un embarazo adecuado, un parto sin riesgo y un bebé sano.